



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA	
- 5 MAR. 2015	
SEC: D	Nº 0408 HORA 17:30

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerios del Interior y Transporte y de Desarrollo Social de la Nación adopte con urgencia las medidas necesarias para paliar las graves consecuencias de las lluvias acaecidas en los últimos meses en el centro - norte de la Provincia de Santa Fe, instrumentando los mecanismos de asistencia financiera y social previstos para tales circunstancias.

Ing. MARIO D. BARLETTA
DIPUTADO DE LA NACION



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El centro – norte de la provincia de Santa Fe, principalmente los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, Garay, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Castellanos, atraviesan una difícil situación producto de las lluvias acumuladas y de las precipitaciones registradas en los últimos días.

Luego de mas de 50 días de intensas lluvias, en donde se han registrado promedios de entre 700 y 900 milímetros de agua caída, siendo el departamento Vera el mas afectado con mas de 1000 milímetros caídos, la situación es alarmante, debieron ser evacuadas mas de 200 familias. Son miles las hectáreas bajo agua, lo que produjo por un lado una importante merma en la producción agropecuaria, que ya el problema alcanza a la producción de girasol, soja, algodón, registrándose bajas en las cosechas.


La situación de emergencia alcanza a las localidades de Avellaneda, Reconquista y Malabrigo donde también debieron ser evacuadas familias, toda la red de caminos rurales colapsaron. Mas al norte del departamento General Obligado, en la localidad de Villa Ocampo, la colectora que va de norte a sur se inundo.

En el departamento San Cristóbal se han producidos anegamientos en toda la región y un gran numero de perdidas, este departamento también tuvo complicaciones en zonas urbanas, quedando poblaciones aisladas. En el departamento 9 de Julio la lluvia trajo inconvenientes a las localidades de Esteban Rams, Villa Minetti, el Nochero, Santa Margarita y Gato Colorado, entre otras, donde se vieron afectados caminos y zonas rurales.

La situación de exceso hídrico también alcanza a las localidades y parajes como: Paraje 70-800 y Fortín Charrúa, como La Gallareta, Vera, Toba, Tartagal, Vera y Pintado.

Si bien tanto las autoridades locales como las provinciales pusieron en marcha los mecanismos previstos para atender las situaciones derivadas del exceso hídrico, atender y canalizar ayuda social a los afectados, la situación es altamente preocupante y requiere de la necesaria asistencia de los organismos nacionales.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de comunicación.



Ing. MARIO D. BARLETTA
DIPUTADO DE LA NACION